

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



REGINA ASTE HEVIA, Secretario Municipal Subrogante de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, “**Rugby Club Frances**”, se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N°132/2016** de fecha 16 de agosto de 2016, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directorio, está compuesta por las personas que fueron elegidas con fecha **12 de diciembre de 2017**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 de los estatutos, a fin de completar el quorum para sesionar y adoptar acuerdos por lo que resta del actual periodo, esto es, hasta el **03 de octubre de 2019**. Lo anterior, a consecuencia de las renunciaciones de los directores señores: Stanislas Thierion de Monclin, Arthur Pierre Louis Marie Chabrol, Alban Daniel Marie Marsoin y David Isaac Sepúlveda Arellano.

PRESIDENTE	: Sr. Hernán Felipe Lazcano Maturana	Run: 17.597.023-1
SECRETARIO	: Sr. Romain Orioux de la Porte	Run: 25.205.152-K
TESORERO	: Sr. Felipe Emilio O’Ryan Kantor	Run: 18.302.615-1
DIRECTOR (S)	: Sr. Amaury Didier Marie Teisseire	Run: 22.667.671-6
DIRECTOR (S)	: Sr. Thomas Didier Bertrand Bouby	Run: 25.333.086-4
DIRECTOR (S)	: Sr. Sebastian Montt Rodríguez	Run: 17.086.945-1

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 11 de enero de 2018.

RAH/RIM/lhl

Distribución:

- Original (Interesado)
- Archivo Reg. Público.

Municipalidad
Av. Bicentenario 3800
Vitacura, Santiago Chile
CP.7630670
T.22 402 200
www.vitacura.cl